

	REGISTRO	NUMERO:	
	ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE TERCEROS SUPERVISORES	PAGINA:	1 de 4

NOTA:						
FECHA:	12.09.2018	HORA INICIO:	17:00 Hs.	HORA TÉRMINO	18:00 Hs.	LUGAR:
						Local OEFA Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas

AGENDA Y DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Los miembros del Comité Permanente de Selección de Terceros Supervisores designados mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 083-2018-OEFA/PCD del 4 de julio de 2018, se reunieron con la finalidad de realizar el Proceso de Selección de Tercero Supervisor de acuerdo a los criterios establecidos en el Numeral 29.4 de la Resolución de Consejo Directivo N° 008-2013-OEFA/CD, modificado por Resolución la Resolución de Consejo Directivo N° 014-2017-OEFA/CD, Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalización Ambiental – OEFA.
- Los Miembros titulares y suplentes del Comité Permanente realizaron la lectura de los criterios que se tomarán en consideración en el proceso de selección.
 - Perfil profesional,
 - Grados académicos,
 - Años de experiencia,
 - Experiencia específica (materias y actividades); y,
 - Otros criterios que pudiera considerar en su solicitud el órgano de línea, tales como, evaluación de conocimiento, evaluación psicológica, condición física para realizar labores de supervisión o evaluación en lugares agrestes u otros necesarios para el ejercicio de la función que el tercero tendría que desarrollar.
- Se realizó la lectura de los Memorándums N° 1775-2018-OEFA/DSAP y N° 1786-2018-OEFA/DSAP, de las fechas 4 de septiembre de 2018 y 6 de septiembre de 2018 respectivamente; a través del cual la Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas, realiza el requerimiento de contratación de Terceros Supervisores para las coordinaciones de Supervisión Ambiental en Industria y Supervisión Ambiental en Pesca.
- El comité procederá a leer los requerimientos de las coordinaciones para luego proceder a revisar la necesidad de contratación.

A. Coordinación de Supervisión Ambiental en Industria:

- Cuadro resumen del requerimiento de la Coordinación:

Categoría	Cantidad
S-2	01
S-3	03
S-4	09
S-5	02
Total	15

B. Coordinación de Supervisión Ambiental en Pesca:

- Cuadro resumen del requerimiento de la Coordinación:

Categoría	Cantidad
S-3	02
S-4	03
Total	05

- Cuadro detallado del requerimiento de la coordinación en Industria:

Categoría	Cantidad	TDR N°	Perfil Académico	Periodo de Contratación
S-2	1	215-DSAP-CIND	BIÓLOGA CON MENCIÓN EN MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	Del 17 de septiembre de 2018 Hasta el 31 de diciembre de 2018.

REGISTRO		NUMERO:	
ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE TERCEROS SUPERVISORES		PAGINA:	2 de 4

Categoría	Cantidad	TDR N°	Perfil Académico	Periodo de Contratación
S-3	1	216-DSAP-CIND	INGENIERO ELECTRÓNICO	Del 17 de septiembre de 2018 Hasta el 31 de diciembre de 2018.
S-3	1	217-DSAP-CIND	INGENIERO QUÍMICO	Del 17 de septiembre de 2018 Hasta el 31 de diciembre de 2018.
S-3	1	221-DSAP-CIND	BIÓLOGO PESQUERO	Del 1 de octubre de 2018 Hasta el 31 de diciembre de 2018.
S-4	1	218-DSAP-CIND	QUÍMICO	Del 17 de septiembre de 2018 Hasta el 31 de diciembre de 2018.
S-4	1	219-DSAP-CIND	INGENIERO AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	Del 17 de septiembre de 2018 Hasta el 31 de diciembre de 2018.
S-4	1	220-DSAP-CIND	BACHILLER EN ING. QUÍMICA	Del 17 de septiembre de 2018 Hasta el 31 de diciembre de 2018.
S-4	1	223-DSAP-CIND	BACH. EN ING. AMBIENTAL	Del 1 de octubre de 2018 Hasta el 31 de diciembre de 2018.
S-4	1	230-DSAP-CIND	ABOGADO	Del 17 de septiembre de 2018 Hasta el 31 de diciembre de 2018.
S-4	1	231-DSAP-CIND	ING. AMBIENTAL	Del 17 de septiembre de 2018 Hasta el 31 de diciembre de 2018.
S-4	1	232-DSAP-CIND	ING. AMBIENTAL	Del 17 de septiembre de 2018 Hasta el 31 de diciembre de 2018.
S-4	1	235-DSAP-CIND	BACHILLER EN CIENCIAS - FORESTALES	Del 17 de septiembre de 2018 Hasta el 31 de diciembre de 2018.
S-4	1	236-DSAP-CIND	ING. INDUSTRIAL	Del 17 de septiembre de 2018 Hasta el 31 de diciembre de 2018.
S-5	1	233-DSAP-CIND	ING. AMBIENTAL	Del 17 de septiembre de 2018 Hasta el 31 de diciembre de 2018.
S-5	1	234-DSAP-CIND	BACHILLER EN INGENIERÍA AMBIENTAL	Del 17 de septiembre de 2018 Hasta el 31 de diciembre de 2018.

- Cuadro detallado del requerimiento de la coordinación en Pesca:

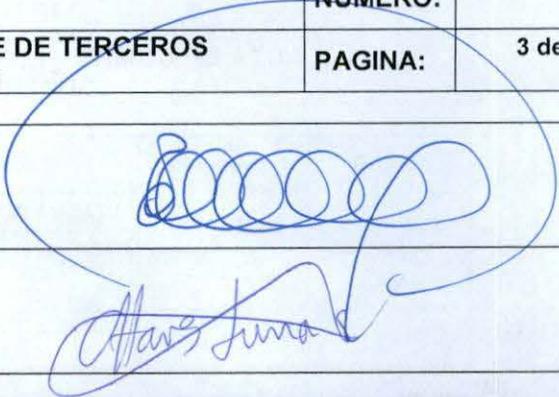
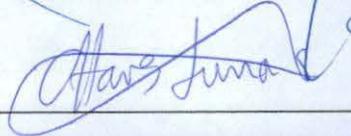
Categoría	Cantidad	TDR N°	Perfil Académico	Periodo de Contratación
S-3	1	033-2018-OEFA/DSAP-CPES	BIÓLOGO CON MENCIÓN EN HIDROBIOLOGÍA Y PESQUERÍA	Del 1 de octubre de 2018 Hasta el 31 de diciembre de 2018.
S-3	1	034-2018-OEFA/DSAP-CPES	BIÓLOGO CON MENCIÓN EN HIDROBIOLOGÍA Y PESQUERÍA	Del 1 de octubre de 2018 Hasta el 31 de diciembre de 2018.
S-4	1	030-2018-OEFA/DSAP-CPES	BACHILLER EN CIENCIAS BIOLÓGICAS	Del 17 de septiembre de 2018 Hasta el 31 de diciembre de 2018.
S-4	1	031-2018-OEFA/DSAP-CPES	BIÓLOGO PESQUERO	Del 17 de septiembre de 2018 Hasta el 31 de diciembre de 2018.
S-4	1	032-2018-OEFA/DSAP-CPES	BIÓLOGO PESQUERO	Del 17 de septiembre de 2018 Hasta el 31 de diciembre de 2018.

De la revisión del requerimiento de profesionales realizados por la coordinación que forma parte de la Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas, el Comité procede a revisar los legajos alcanzados por la Oficina de Administración con la finalidad de evaluar de acuerdo a los criterios establecidos en el Reglamento correspondiente.

ASISTENTES A LA REUNIÓN

NOMBRE y APELLIDOS	FIRMAS
GLADYS KAILYN RENGIFO REÁTEGUI Directora de la Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas Miembro Titular Comité Permanente de Selección de Terceros Supervisores	

	REGISTRO	NUMERO:	
	ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE TERCEROS SUPERVISORES	PAGINA:	3 de 4

MIRIAM ALEGRÍA ZEVALLOS Directora de la Dirección de Supervisión Ambiental en Infraestructura y Servicios Miembro Titular Comité Permanente de Selección de Terceros Supervisores	
SAYDA VIRGINIA CHÁVEZ LUNA Coordinadora de la Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas en Agricultura. Miembro Suplente Comité Permanente de Selección de Terceros Supervisores	

N°	ACUERDOS TOMADOS
----	------------------

1 Se concluyó con el proceso de selección para los Terceros Supervisores, obteniendo los siguientes resultados:

A. Coordinación de Supervisión Ambiental en Industria:

Categoría	Cantidad	TDR N°	Perfil Académico	Profesional Seleccionado
S-2	1	215-DSAP-CIND	BIÓLOGA CON MENCIÓN EN MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	ROMERO BECERRA, OLGA GIOVANNA
S-3	1	216-DSAP-CIND	INGENIERO ELECTRÓNICO	ESCRIBA GUTIÉRREZ, EDGAR
S-3	1	217-DSAP-CIND	INGENIERO QUÍMICO	CUADROS TEMOCHE, JUAN RENATTO
S-3	1	221-DSAP-CIND	BIÓLOGO PESQUERO	ALDAVE AGÜERO, SAUL SAULO
S-4	1	218-DSAP-CIND	QUÍMICO	ROJAS BERNARDO, DANNY DADEMANG
S-4	1	219-DSAP-CIND	INGENIERO AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	HUANSHA NOLBERTO, LIZBETH PAMELA
S-4	1	220-DSAP-CIND	BACHILLER EN ING. QUÍMICA	CÓNDOR ARCE, LUIS ALONZO
S-4	1	223-DSAP-CIND	BACH. EN ING. AMBIENTAL	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, RONALD ANTONIO
S-4	1	230-DSAP-CIND	ABOGADO	CABRERA VERGARA, MARÍA ANTONIETA
S-4	1	231-DSAP-CIND	ING. AMBIENTAL	VÁSQUEZ GARCÍA, RUTH JULYSSA
S-4	1	232-DSAP-CIND	ING. AMBIENTAL	AGUIRRE PERALTA, ALEJANDRA LIZBETH
S-4	1	235-DSAP-CIND	BACHILLER EN CIENCIAS - FORESTALES	HUAYAMA ANDRADE, GUILLERMO
S-4	1	236-DSAP-CIND	ING. INDUSTRIAL	LICERA RODRIGUEZ, MIGUEL ALEJANDRO
S-5	1	233-DSAP-CIND	ING. AMBIENTAL	MIRANDA DÍAZ, JAIRO ALFONSO
S-5	1	234-DSAP-CIND	BACHILLER EN INGENIERÍA AMBIENTAL	ADRIANO ADRIANZÉN, DANIEL GUSTAVO

B. Coordinación de Supervisión Ambiental en Pesca:

Categoría	Cantidad	TDR N°	Perfil Académico	Profesional Seleccionado
S-3	1	033-2018-OEFA/DSAP-CPES	BIÓLOGO CON MENCIÓN EN HIDROBIOLOGÍA Y PESQUERÍA	CANALES ORTIZ, REMY HERIBERTO
S-3	1	034-2018-OEFA/DSAP-CPES	BIÓLOGO CON MENCIÓN EN HIDROBIOLOGÍA Y PESQUERÍA	AGUIRRE MÉNDEZ, LUIS ÁNGEL

REGISTRO		NUMERO:	
ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE TERCEROS SUPERVISORES		PAGINA:	4 de 4

	Categoría	Cantidad	TDR N°	Perfil Académico	Profesional Seleccionado
	S-4	1	030-2018-OEFA/DSAP-CPES	BACHILLER EN CIENCIAS BIOLÓGICAS	CABANILLAS NÚÑEZ, ROSSANA CINTHIA
	S-4	1	031-2018-OEFA/DSAP-CPES	BIÓLOGO PESQUERO	MONZÓN ANTICONA, JULIO ANDRÉS
	S-4	1	032-2018-OEFA/DSAP-CPES	BIÓLOGO PESQUERO	ROMERO LEÓN, MELVIN ESTUARDO
2	El Comité Permanente de Selección de Terceros Supervisores, de acuerdo a lo establecido en el Numeral 29.6 de la Resolución de Consejo Directivo N° 008-2013-OEFA/CD y sus modificatorias; Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalización Ambiental – OEFA, establece que se remitirá copia de la presente acta que contiene el nombre del Tercero seleccionado a la Oficina de Administración para las acciones que correspondan.				
3	El Comité suscribe la presente en señal de conformidad.				

OBSERVACIONES

De acuerdo a los términos de referencia adjunto a los requerimientos de la Coordinación y las Direcciones se debe tomar en cuenta las siguientes precisiones:

A. Coordinación de Supervisión Ambiental en Industria:

1. El Tercero Supervisor de nivel S-II, ROMERO BECERRA, OLGA GIOVANNA; su honorario ascenderá a S/ 8,000.00 soles.
2. El Tercero Supervisor de nivel S-III, ESCRIBA GUTIÉRREZ, EDGAR; su honorario ascenderá a S/ 8,000.00 soles.
3. El Tercero Supervisor de nivel S-III, CUADROS TEMOCHE, JUAN RENATTO; su honorario ascenderá a S/ 8,000.00 soles.
4. El Tercero Supervisor de nivel S-III, ALDAVE AGÜERO, SAUL SAULO; su honorario ascenderá a S/ 8,000.00 soles.
5. El Tercero Supervisor de nivel S-IV, ROJAS BERNARDO, DANNY DADEMANG; su honorario ascenderá a S/ 6,000.00 soles.
6. El Tercero Supervisor de nivel S-IV, HUANSHA NOLBERTO, LIZBETH PAMELA; su honorario ascenderá a S/ 6,000.00 soles.
7. El Tercero Supervisor de nivel S-IV, CÓNDROR ARCE, LUIS ALONZO; su honorario ascenderá a S/ 6,000.00 soles.
8. El Tercero Supervisor de nivel S-IV, RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, RONALD ANTONIO; su honorario ascenderá a S/ 6,000.00 soles.
9. El Tercero Supervisor de nivel S-IV, CABRERA VERGARA, MARÍA ANTONIETA; su honorario ascenderá a S/ 6,000.00 soles.
10. El Tercero Supervisor de nivel S-IV, VÁSQUEZ GARCÍA, RUTH JULYSSA; su honorario ascenderá a S/ 6,000.00 soles.
11. El Tercero Supervisor de nivel S-IV, AGUIRRE PERALTA, ALEJANDRA LIZBETH; su honorario ascenderá a S/ 6,000.00 soles.
12. El Tercero Supervisor de nivel S-IV, HUAYAMA ANDRADE, GUILLERMO; su honorario ascenderá a S/ 6,000.00 soles.
13. El Tercero Supervisor de nivel S-IV, LICERA RODRIGUEZ, MIGUEL ALEJANDRO; su honorario ascenderá a S/ 6,000.00 soles.
14. El Tercero Supervisor de nivel S-V, MIRANDA DÍAZ, JAIRO ALFONSO; su honorario ascenderá a S/ 4,000.00 soles.
15. El Tercero Supervisor de nivel S-V, ADRIANO ADRIANZÉN, DANIEL GUSTAVO; su honorario ascenderá a S/ 4,000.00 soles.

B. Coordinación de Supervisión Ambiental en Pesca:

1. El Tercero Supervisor de nivel S-III, CANALES ORTIZ, REMY HERIBERTO; su honorario ascenderá a S/ 8,000.00 soles.
2. El Tercero Supervisor de nivel S-III, AGUIRRE MÉNDEZ, LUIS ÁNGEL; su honorario ascenderá a S/ 8,000.00 soles.
3. El Tercero Supervisor de nivel S-IV, CABANILLAS NÚÑEZ, ROSSANA CINTHIA; su honorario ascenderá a S/ 6,000.00 soles.
4. El Tercero Supervisor de nivel S-IV, MONZÓN ANTICONA, JULIO ANDRÉS; su honorario ascenderá a S/ 6,000.00 soles.
5. El Tercero Supervisor de nivel S-IV, ROMERO LEÓN, MELVIN ESTUARDO; su honorario ascenderá a S/ 6,000.00 soles.

Todo ello de conformidad con la opinión legal contenida en el Informe N° 104-2015-OEFA/OAJ, mediante el cual la Oficina de Asesoría Jurídica concluye que es factible la gradualidad en la determinación de los montos máximos aprobados en la Escala de Honorarios de los Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores, considerando su formación académica y/o experiencia, las actividades a realizar y el periodo de tiempo por el cual se contratarán sus servicios.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]